



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - cgt.org.es

viernes, 23 de septiembre de 2022

La CGT hace un llamamiento a todas las personas para manifestarse en Madrid el 15 de octubre.

El 15 de octubre tenemos motivos para exigir pensiones públicas suficientes para las personas pensionistas de hoy y las de mañana.

Un primer motivo muy claro: el 57,66% de todas las personas pensionistas, casi 5,5 millones, perciben pensiones por debajo del Salario Mínimo y de éstas, más de la mitad son mujeres, y, aún más grave, casi 1,5 millones de mujeres perciben una pensión anual que va de los 2.400€ a los 7.400€. Llamamos "brecha de género" a la discriminación, la explotación y el machismo.

Un segundo motivo deleznable: se nos obliga a jubilarnos a los 67 años, pero, si no hemos cotizado hasta 36 años (2022) no tenemos derecho al 100% de la base reguladora, calculada sobre los 25 últimos años, y de pretender jubilarnos antes por patologías que hayan dañado nuestra salud física y mental, se nos penaliza con coeficientes reductores que menguan las ya exiguas pensiones tras las constantes depreciaciones de los salarios desde los años 90 del siglo pasado.

El tercer motivo es tramposo, mentiroso y clasista: nuestro sistema de Seguridad Social con pensiones públicas y suficientes para todos y todas, empezó a ser desmantelado por el "mercado capitalista" (capital financiero, la Banca, los Fondos de Inversión y los Seguros privados), introduciendo el sistema de aseguramiento privado (planes y fondos de pensiones privados) desde los años 90 del siglo pasado, transformando un sistema público, solidario y suficiente para todas las personas, un Derecho inalienable, en una mera mercancía.

Las distintas reformas habidas y ejercitadas por gobiernos de todos los colores, desde el año 1985, hasta las dos últimas la del 2021 y la que cerrarán a finales de este año, solamente han seguido una lógica perversa: convencer a la población de que nuestro Sistema Público de Seguridad Social es inviable y que es el "mercado" quien debe cubrir nuestras necesidades a través de los seguros privados y/o fondos de pensiones.

Los varios "cientos" de motivos más (utilización de miles de millones públicos para los negocios privados; el robo y expropiación de salarios para incrementar las rentas empresariales y del capital; la inflación que nos roba y nos expropia cada día y nos convierte la vida en más inestable y el futuro aún más incierto; etc.), son cientos de razones para exigir Derechos básicos ya para todos y todas.

DEFENDAMOS LOS DERECHOS ESENCIALES:

PENSIONES PUBLICAS SUFICIENTES PARA TODOS Y TODAS

SALARIOS Y PENSIONES DIGNAS YA.

DERECHO A SER CUIDADAS Y A CUIDAR

El 15 de octubre nos vemos en Madrid.

Secretariado Permanente de Comité Confederal

